

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 2014

EL TRABAJO CONJUNTO DE AUTORIDADES ELECTORALES CONSOLIDARÁ LA DEMOCRACIA

Lograr que autoridades federales y estatales trabajen juntas y de manera coordinada en la consolidación de la democracia en el país es el reto de la reforma constitucional en materia político-electoral recién aprobada por el Constituyente, aseguró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar en la inauguración del Seminario “Nuevos Tiempos Electorales”, destacó la trascendencia de esta reforma que dejó atrás el federalismo excluyente del siglo XIX y dio paso a un modelo cooperativo en el que la Federación y los estados deben trabajar unidos para garantizar a la ciudadanía el ejercicio pleno de sus derechos políticos y el acceso efectivo a la educación, la salud y la seguridad pública. González Oropeza señaló que las modificaciones legales fortalecieron al Poder Legislativo, restablecieron la reelección de legisladores y dotaron al TEPJF y al Instituto Nacional Electoral (INE) de nuevas facultades que les permitirán seguir avanzando en la consolidación del sistema democrático mexicano que, dijo, es respetado y reconocido en el ámbito internacional. ([PERIÓDICO EXPRESS.COM, REDACCIÓN](#))

RECUPERAR LA CREDIBILIDAD, RETO EN LA FEPADE

Entre los 19 candidatos a encabezar la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) que comparecieron en el Senado hubo coincidencia en la necesidad de que ese organismo recobre legitimidad y prestigio ante la sociedad, ya que la impresión en la mayoría de los mexicanos es que quedan sin sancionar delitos que vulneran al electorado. “El primer paso para revertir esa crisis de credibilidad de la Fepade ante la sociedad es acabar con el rezago, ya que la fiscalía tiene más de cinco mil expedientes. Para ello se requiere mostrar eficacia en la investigación de las quejas y en la sanción de actos irregulares”, expuso Santiago Nieto Castillo, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y ex magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante los senadores de la Comisión de Justicia. Otro de los comparecientes, Rolando Wilfredo de Lassé Cañas, quien realizó tareas administrativas en el TEPJF, señaló que la Fepade no goza de credibilidad porque no está funcionando de manera correcta. Arturo Bolio, quien fue consejero del Instituto Electoral del Estado de México hasta febrero de este año y antes magistrado del tribunal electoral de esa entidad, expuso que el nuevo fiscal deberá buscar un blindaje para la Fepade, a fin de que se constituya como órgano garante de la procuración de justicia. Los integrantes de la Comisión de Justicia presentarán a un grupo de candidatos, para que la Junta de Coordinación Política proponga al nuevo titular. ([LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, ANDREA BECERRIL](#); [EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, BERTHA BECERRA](#))

REGISTRA IEDF A 13 INDEPENDIENTES

A unas horas de que concluya el plazo para el registro de candidatos independientes a cargos de elección popular para los comicios del 7 de julio en la capital del país, se contabilizan 13 aspirantes, informó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Preciso que buscan ocupar el cargo de delegado en Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan y Milpa Alta, ésta última reporta el mayor número de solicitudes con tres. Las 40 direcciones distritales permanecieron abiertas hasta las 24:00 horas de este viernes, para recibir las solicitudes de los aspirantes a ocupar el cargo de jefe delegacional o diputado local. Personal del organismo atenderá las solicitudes y verificará la integración de la documentación. ([EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 3, REDACCIÓN](#))

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 2014

REALIZA MORENA RIFA DE AUTOS

Como parte de su campaña de autofinanciamiento, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) rifará autos último modelo en su “Sorteo Nacional de la Esperanza”, el próximo 17 de diciembre. Horacio Duarte, representante de ese partido político ante el Instituto Nacional Electoral (INE), expresó que los sorteos están dentro de la normatividad permitida por la ley electoral como autofinanciamiento y fue una de las recientes modificaciones realizadas en sus Estatutos y aprobadas por el organismo comicial. En los textos fundamentales de Morena, publicados el 25 de noviembre pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el partido incluyó que podrá recibir financiamiento que no provenga del erario público, en las modalidades de financiamiento por la militancia, y financiamiento de simpatizantes. En el CEN de Morena, el partido informó que para el sorteo se tiene el permiso de la Secretaría de Gobernación (Segob) número 20140687PS09, por el método de insaculación en tómbola y se realizará en presencia de un inspector de la dependencia federal. ([EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HERIBERTA FERRER](#))

LA JUSTICIA DEBE DIGNIFICAR AL SER HUMANO: PENAGOS LÓPEZ

La impartición de justicia debe tener como propósito garantizar el respeto de los derechos humanos y dignificar a las personas, aseguró Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar en la presentación de la obra “Seguridad Jurídica en el Sistema Democrático”, primer número de la colección “Derecho y Democracia”, en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2014, el Magistrado destacó la importancia de que los juzgadores tengan una formación de carrera. “No pueden ser jueces derivados de exámenes de memoria en el conocimiento de nuestro marco jurídico”, dijo, pues el arte de juzgar es un oficio intelectual que se aprende con el desempeño de cargos en los órganos jurisdiccionales, en el cual se debe interpretar la ley para impartir justicia. Acompañado por Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara; Clicerio Coello Garcés, magistrado presidente de la Sala Regional Especializada; Cesar Astudillo Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), e Irene Spigno, profesora de la Universidad de Siena, Italia, apuntó que los derechos humanos deben ser respetados por todos. Sobre la obra, de la cual es coordinador, indicó que la seguridad jurídica tiene como finalidad coadyuvar a la estabilidad y la confianza existencial del ser humano, al ceñir a normas preestablecidas y, por ende, conocidas con anterioridad por sus destinatarios, el ejercicio del poder público y el desarrollo social y nacional. ([NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 9, REDACCIÓN; INTERNET: YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; PROYECTO CINCO.COM, REDACCIÓN](#))

VAN SEIS POR LA CORTE

De los 10 ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), seis oficializaron su aspiración a la Presidencia del alto Tribunal. Luis María Aguilar Morales, Fernando Franco González Salas, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Luna Ramos —quien es hermana de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)—, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea registraron los planes de trabajo que ofrecen a sus colegas, en caso de ser electos el 2 de enero para el periodo 2015-2019. El registro del plan no es requisito indispensable para recibir votos en la elección. Zaldívar Lelo de Larrea y Aguilar Morales fueron los que más páginas requirieron para detallar sus ideas. El primero propuso reforzar el Instituto de la Defensoría Pública con una Unidad de Litigio Estratégico, que permita identificar temas relevantes para llevarlos a los tribunales. El segundo sugirió una virtual refundación de

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 2014

los concursos para designación de jueces y magistrados, que han tenido problemas en los últimos años. El Ministro Franco González Salas se manifestó por terminar con el alegato privado ante ministros. “Hoy estamos viviendo un ambiente social y político convulso, en el que las autoridades han sido fuertemente cuestionadas, incluyendo a las que imparten justicia a nivel local y federal”, alertó en su escrito. Por su parte, Luna Ramos pidió no remover juzgadores por mala evaluación, además de corregir la duplicidad de funciones en el PJJF. “A lo largo de mis casi 40 años en el Poder Judicial de Federación, de ellos 10 como ministra de este alto Tribunal, he desarrollado en mi ser un amor y lealtad inquebrantables hacia esta institución”, escribió. En tanto, el ministro Pardo Rebolledo sugirió una Unidad de Atención a Juzgadores en el CJF y uniformar las políticas administrativas de la Corte y del TEPJF. Gutiérrez Ortiz Mena sólo requirió 12 páginas para exponer 28 líneas estratégicas, entre ellas ratificar convenios con la Sedena y la CFE para obras y fibra óptica. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA; EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 1 Y 6, ELENA MICHEL)

SESIONARÁ SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TEPJF POR CASO PAVLOVICH

Hoy, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sesionará por primera vez para resolver un procedimiento especial sancionador en contra de Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por Sonora, por la supuesta realización de actos anticipados de campaña y promoción personalizada mediante la difusión en radio y televisión abierta de spots relativos a su II Informe de Labores Legislativas. La sesión fue convocada luego de que los Magistrados de la Sala Superior ordenaron remitir el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) para emplazar a nuevas personas a la audiencia de pruebas y alegatos. En la nota se destacan posicionamientos emitidos por la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, y los magistrados Pedro Esteban Penagos López y Flavio Galván Rivera durante la sesión pública celebrada el 3 de diciembre del presente año. (EL UNIVERSAL.COM, HERIBERTA FERRER; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

ADVIERTE ONU MUJERES RETOS EN COMBATE A VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En materia de violencia contra las mujeres, México enfrenta muchos retos todavía, estimó Phumzile Mlambo-Ngcukam directora ejecutiva de ONU-Mujeres. Aunque no dio detalles sobre el problema en el país, la experta opinó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es sensible a estos temas, y que espera que pronto puedan tomar casos que generen precedentes. A nivel doméstico, señaló que aunque nuestro país ha progresado en materia legislativa, por ejemplo, al aprobar la paridad en las candidaturas, o al contar con recursos etiquetados para mujeres, todavía tiene problemas en cuanto a la implementación de las leyes y la distribución de los recursos, sobre todo a nivel local. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, SILVIA GARDUÑO)

DISTRITO FEDERAL

RENUNCIA RODRÍGUEZ ALMEIDA A LA SSP CAPITALINA

Jesús Rodríguez Almeida presentó ayer su renuncia como titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF). El anuncio lo hizo Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, aunque no dio detalles del motivo de la salida. La dimisión del funcionario se dio en el contexto de la actuación de la policía capitalina durante las últimas manifestaciones y las subsecuentes declaraciones de Rodríguez Almeida, que han

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 2014

sido criticadas por diversos sectores. Hasta que el Ejecutivo federal defina quién será designado como nuevo secretario de Seguridad Pública en el DF, el cargo lo ocupará Luis Rosales Gamboa, subsecretario de Operación Policial, conocido como Jefe Apolo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y METRÓPOLI, P. 1, SANDRA HERNÁNDEZ)

ATORA NI INSTALACIÓN DEL CONSEJO DEL PRD EN LA CAPITAL

Las divisiones internas de Nueva Izquierda (NI) complicaron anoche la instalación del Consejo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal. Al cierre de la edición, la Mesa Directiva no había sido definida, pues los liderazgos de la corriente se dividieron por obtener la presidencia. La instalación estaba programada a las 18:00 horas en unos salones de un hotel de Paseo de la Reforma, hasta donde llegaron los nuevos consejeros de diversas corrientes, quienes negociaron a puerta cerrada. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, MANUEL DURÁN)

ENTREGA GOBIERNO DEL DF PROPUESTA DE AUMENTO DEL SALARIO

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, entregó ayer su propuesta de incremento al salario mínimo ante los integrantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami). En la reunión, el mandatario capitalino explicó la propuesta, así como los avances que ha tenido en los últimos meses para que entre en vigor. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 14, RUTH BARRIOS FUENTES)

GUERRERO

OBLIGAN AL GOBERNADOR A MARCHAR CON LA CETEG

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (Ceteg) irrumpieron ayer en un acto que encabezaba el gobernador Rogelio Ortega en Ayutla. Luego de sostener un ríspido diálogo con el mandatario interino, lo obligaron a marchar con ellos en las calles de esa ciudad de la Costa Chica. Profesores, militantes de la Organización de Pueblos Indígenas Me phaa (OPIM), y padres de cuatro de los 43 normalistas desaparecidos, le exigieron cumplir el compromiso de localizar a los jóvenes levantados en Iguala desde el pasado 26 de septiembre. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, JESÚS GUERRERO)

OAXACA

CRITICA SENADOR A GOBIERNO DE OAXACA

Benjamín Robles Montoya, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por Oaxaca, centró el discurso de su Informe de Labores en una crítica a la administración de Gabino Cué, gobernador de Oaxaca. Aunque presumió que ha sido el senador más productivo de la Cámara alta en los últimos dos años, omitió dar cifras y explicaciones de su trabajo. Momentos antes, Miguel Barbosa, presidente del Senado, destapó a Robles Montoya como candidato a la gubernatura de Oaxaca para el proceso electoral de 2016. El senador reprochó que hay corrupción entre los funcionarios estatales, al igual que en el pasado, antes de la alternancia. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, VIRGILIO SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 2014

OFRECE PEÑA A LA IP REVISAR CARGA FISCAL; EMPRESARIOS EXIGEN APLICAR LA LEY

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que su gobierno no asumirá decisiones irresponsables en materia de economía. En el contexto de la baja de los precios del petróleo y el incremento del dólar, el mandatario dijo ante dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que mantendrá la estabilidad macroeconómica. “No habremos de asumir decisiones irresponsables que vayan a vulnerar esta fortaleza que tiene hoy nuestro país. El gobierno mantendrá finanzas públicas sanas, un manejo responsable de las finanzas públicas y cuidará y mantendrá la estabilidad macroeconómica”, dijo. En este sentido, ofreció la posibilidad de revisar que eventualmente se pueda reducir la carga fiscal que tienen las empresas, para que puedan generar más empleo. Durante el encuentro en Los Pinos, Peña Nieto externó que los temas de coyuntura hacen repensar, replantear y corregir algunas acciones de su gobierno, sin perder la ruta que se planteó al arrancar el sexenio. Por su parte, los líderes empresariales expresaron al Presidente su preocupación por el bloqueo de carreteras y la inseguridad, por lo que demandaron hacer valer el Estado de derecho. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y DAYNA MERE)

PLANTEA EPN REFORMA PARA DESVINCULAR EL SALARIO MÍNIMO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, propuso la creación de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a fin de desvincular al salario mínimo como la unidad de cuenta, base, medida o referencia económica que actualmente utilizan las leyes federales, de los estados y del Distrito Federal. En la iniciativa que llegó a la Cámara de Diputados se proponen cambios a la Constitución en el inciso a) de la Base II del artículo 41 y la adición de los párrafos sexto y séptimo al apartado B del artículo 26. En dicha propuesta, se otorga al Inegi, organismo responsable de medir la inflación, la facultad de establecer el valor de la nueva unidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA SALAZAR)

DEMANDA OPOSICIÓN PREVENIR CRISIS; VIOLENCIA Y CRIMEN OBSTACULIZAN DESARROLLO DE MÉXICO: FMI

Legisladores del PAN y PRD advirtieron que la economía nacional pasa por un momento difícil, ante el cual se deben tomar medidas urgentes para evitar una crisis mayor en 2015. Ayer, el Banco de México alertó que la depreciación del peso frente al dólar, la debilidad de la economía mundial y el escenario social que se vive en México han deteriorado el balance de riesgos de la actividad económica y la inflación. El senador perredista Mario Delgado recordó que la meta de 2014 era mantener la cotización del dólar en 13.40 pesos, pero el tipo de cambio llegó a los 14.70 pesos. Los riesgos, dijo, se centran en la falta de crecimiento, el impacto negativo de la reforma fiscal, la caída del mercado interno, el estancamiento del salario y el incremento de la deuda del gobierno federal. Héctor Larios, senador del PAN, consideró que se debe recortar al gasto para amortiguar la caída del precio del crudo y el alza de la paridad peso-dólar. Por su parte, Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), aseguró que la violencia y el crimen han sido obstáculos para el desarrollo y crecimiento de México y América Latina en los años recientes, por lo que es fundamental restablecer la confianza y combatir la inseguridad. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA SALAZAR; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, MARIO ALBERTO VERDUSCO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 2014

DEFIENDE SEDENA DECÁLOGO DE PEÑA NIETO

Salvador Cienfuegos, titular de la Sedena, defendió el plan de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en materia de seguridad y justicia. “Es quizá la solución más contundente que ha habido en los últimos años y la vamos a apoyar”, dijo durante una visita a una escuela primaria de Mérida, Yucatán. Cienfuegos entregó balones a los niños y aprobó la construcción de dos pequeños campos deportivos a cargo de ingenieros de la Décima Región Militar. También inauguró un salón de usos múltiples y una ludoteca de un campo militar ubicado al sur de la ciudad. Por la tarde, el ayuntamiento de Espita le entregó el reconocimiento Mérito Ciudadano 2014. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, PEDRO DIEGO TZUC)

APURAN MANDO EN CUATRO ESTADOS

En los estados de Jalisco, Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, donde hay mayor urgencia de atención al tema de la seguridad, los gobernadores asumirán el control de las corporaciones municipales. En esas entidades, el Ejecutivo federal está proponiendo un régimen de transición expedito. “A partir del día siguiente a la entrada en vigor de este decreto, los gobernadores de dichos estados asumirán el mando de las policías municipales, pero sin que esto modifique la relación jurídica entre estos servidores públicos y los municipios hasta en tanto no se haga su transferencia directa a la policía estatal”, se anota en la página 17 de la iniciativa de reforma que envió el Presidente al Congreso de la Unión, en la que propone la desaparición de todas las policías municipales y el establecimiento de 32 corporaciones únicas estatales. En estos estados, la transición deberá concluir en un plazo máximo de dos años a partir de la entrada en vigor de este decreto. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, FRANCISCO DE ANDA)

URGEN EN EL PRD A SER AUTOCRÍTICOS

Tras la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas a la filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Amalia García, portavoz del sol azteca, urgió ayer a su partido a manejar con autocrítica la estrategia de comunicación hacia los ciudadanos. “Esto no es un asunto de improvisaciones, requerimos rigor y una visión autocrítica”, planteó ante secretarios de prensa. Reunida con dirigentes locales, la también diputada federal afirmó que su partido requiere transparencia en el uso de la información, así como una cobertura objetiva que reconozca que la comunicación debe estar al servicio de la gente. Al iniciar un taller sobre el uso de las redes sociales, estimó necesario que se siga identificando el compromiso del PRD con las causas de la población. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MAYOLO LÓPEZ)

PACTAN ACUERDOS EN EL IPN

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que pararon labores hace 67 días, y autoridades federales firmaron ayer ocho acuerdos y perfilaron el regreso a clases. Fernando Serrano, subsecretario de Educación Superior; Alejandro Osuna, jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con las Entidades Federativas de la Secretaría de Gobernación (Segob), y José Ángel Mejía, jefe de la Unidad de Evaluación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fueron los firmantes del gobierno. Entre los acuerdos alcanzados destacan la garantía de que no habrá represalias hacia los alumnos, la desincorporación de las unidades del nivel medio superior del IPN del Sistema Nacional de Bachillerato y el reconocimiento del carácter refundacional del Congreso Nacional Politécnico. Las autoridades se comprometieron a que, en caso de que el acta esté lista el

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 2014

lunes, los acuerdos se publiquen el martes, y, en ese caso, los estudiantes entregarían las instalaciones 72 horas después. No especificaron la fecha para el regreso a clases. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 5, EMILY CORONA)

PUBLICA EL SENADO CALENDARIO DE COMPARECENCIAS PARA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Las comisiones Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Justicia del Senado de la República publicaron el calendario de comparecencias para la evaluación de los aspirantes a titular de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción. En dicho documento se establece que los aspirantes comparecerán en orden alfabético el 8 de diciembre, entre las 8:00 y las 20:00 horas en las instalaciones de la Cámara alta. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, SENADO DE LA REPÚBLICA)

DAN AGUINALDO DE 159 MIL PESOS A SENADORES

El Senado de la República erogó 20 millones 436 mil 992 pesos para pagar los aguinaldos de todos los legisladores. A las cuentas de nómina de cada uno de los 128 legisladores se depositaron 159 mil 664 pesos bajo el concepto de gratificación de Fin de Año, según el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el apartado de Manual de Percepciones de los Senadores y Servidores Públicos de Mando de la Cámara de Senadores. En tanto, los diputados federales de todas las fracciones parlamentarias recibirán casi 290 mil pesos por aguinaldo, dieta mensual y compensaciones por los conceptos de Asistencia Legislativa y Atención Ciudadana. Este año, cada legislador tendrá derecho a 40 días de dieta bajo el concepto de aguinaldo, lo que equivale a aproximadamente a 140 mil 504 pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO Y JUAN ARVIZU)